



La propuesta de Programa de la UICN para 2013-16

Resumen ejecutivo

Agosto 2011



Comentarios a más tardar el 10 de octubre de 2011:
Más información:

programme@iucn.org
www.iucn.org/programme

Tabla de Contenido

Introducción.....	2
El Programa de la UICN para 2013-16: Marco	2
Área central del Programa: Valorar y conservar la biodiversidad	4
Área central del Programa: Distribuir los beneficios de la naturaleza de manera justa y equitativa	5
Área temática del Programa: Soluciones al cambio climático basadas en la naturaleza	7
Área temática del Programa: Gestión de los ecosistemas para mejorar la seguridad alimentaria.....	8
Área temática del Programa: Lograr una economía verde.....	9
Implementación del Programa de la UICN para 2013-16	11

Introducción

Este documento resume la propuesta de Programa de la UICN para 2013-16 (mayo de 2011), cuya versión completa se encuentra en proceso de consulta (entre mayo y octubre de 2011) con los constituyentes de la UICN –los Miembros, las Comisiones y la Secretaría. La propuesta de Programa 2013-16 ha sido preparada de conformidad con los Estatutos de la UICN y será discutida y aprobada en el Congreso Mundial de la Naturaleza en Jeju, Corea, en setiembre de 2012.

Un mundo justo que valora y conserva la naturaleza. Esta es la visión de la UICN. La naturaleza es nuestro sistema de apoyo a la vida. La diversidad de la vida y la naturaleza han de conservarse para que el desarrollo sea sostenible. Esto requiere cambios fundamentales en todas las dimensiones de la vida y la sociedad, incluyendo la política y la economía.

El nicho de la UICN radica en promover soluciones basadas en la naturaleza, tanto para detener la destrucción de la biodiversidad como para apoyar el desarrollo para todos, especialmente para los más pobres y las comunidades cuyo sustento depende de la naturaleza. Un mundo justo debe garantizar la igualdad de derechos de acceso a la biodiversidad y a los beneficios de la naturaleza, a través de generaciones, clases económicas y sociales, género, y razonamientos geopolíticos.

El mundo necesita de la UICN para hacer frente a la creciente crisis en la pérdida de biodiversidad y demostrar cómo la naturaleza puede ofrecer soluciones a los problemas más apremiantes del mundo. La UICN es el principal proveedor de conocimientos, herramientas y normas relacionadas con la biodiversidad que se utilizan para influir en las políticas, para la planificación de medidas de conservación y para guiar las acciones concretas sobre el terreno. En este sentido, la UICN está en condiciones de reunir y trabajar con una variedad de actores a diferentes niveles.

Para el período 2013-16, una parte importante de la labor de la UICN se basará también en el mandato de otros procesos internacionales, incluido el Plan Estratégico 2011-2020 para la Diversidad Biológica, adoptado por el Convenio sobre la Diversidad Biológica en 2010, el Decenio de las Naciones Unidas para la Biodiversidad, las negociaciones al amparo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, y los esfuerzos para cumplir con la meta de 2015 para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El Programa de la UICN para 2013-16: Marco

Basado en la visión de la UICN, *un mundo justo que valora y conserva la naturaleza*, el Programa de la UICN está organizado en torno a dos Áreas centrales del Programa relacionadas con la conservación de la biodiversidad y tres Áreas temáticas del Programa (véase la figura 1).

Las Áreas centrales del Programa, *Valorar y conservar la naturaleza* y *Distribuir los beneficios de la naturaleza de manera justa y equitativa*, representan a la UICN en toda su extensión. Estas Áreas son esenciales para la conservación de la biodiversidad y para el proceso en marcha para el desarrollo de conocimientos, herramientas y normas que apuntalan el trabajo en las Áreas temáticas del Programa. Basándose en *Valorar y conservar la naturaleza*, la UICN velará por que tanto su conocimiento sobre la biodiversidad como las herramientas relacionadas y las normas de planificación sean de primer orden y se utilicen para influir en las políticas y en las acciones sobre el terreno. *Distribuir los beneficios de la naturaleza de manera justa y equitativa* se centrará en consolidar la experiencia de la UICN en el trabajo con las personas en el contexto de la naturaleza, lo cual se traducirá en un conjunto de principios, normas y herramientas coherentes a favor de los derechos, la gobernanza y la equidad.

Áreas centrales	Valorar y conservar la biodiversidad		Distribuir los beneficios de la naturaleza de manera justa y equitativa	
Áreas temáticas	Soluciones al cambio climático basadas en la naturaleza	Gestión de los ecosistemas para mejorar la seguridad alimentaria	Lograr una economía verde	

Figura 1: El marco de Programa de la UICN para 2013-16

Las Áreas temáticas del Programa son importantes áreas de trabajo emprendidas a través de toda la Unión para abordar los problemas más apremiantes del desarrollo sostenible, y con respecto a las cuales la UICN posee gran experiencia y conocimientos para impulsar las acciones más convenientes, influir en las políticas, y poder de convocatoria para involucrar a los interesados directos en procura de cambios reales.

El hilo conductor de las tres áreas temáticas propuestas del cambio climático, la seguridad alimentaria y la economía verde, se basa en la premisa de que la naturaleza puede ofrecer soluciones eficaces, prácticas, económicas y ampliables para abordar estos desafíos (véase la figura 2). Durante el período de cuatro años del Programa también se pueden abordar otras cuestiones que se beneficiarían de las soluciones basadas en la naturaleza en las que el nicho de la UICN podría impulsar cambios.

A este efecto, la UICN se propone llegar a nuevos interesados directos e influir en las políticas y las acciones de los sectores que tradicionalmente no han considerado la naturaleza como una posible solución a estos importantes desafíos.

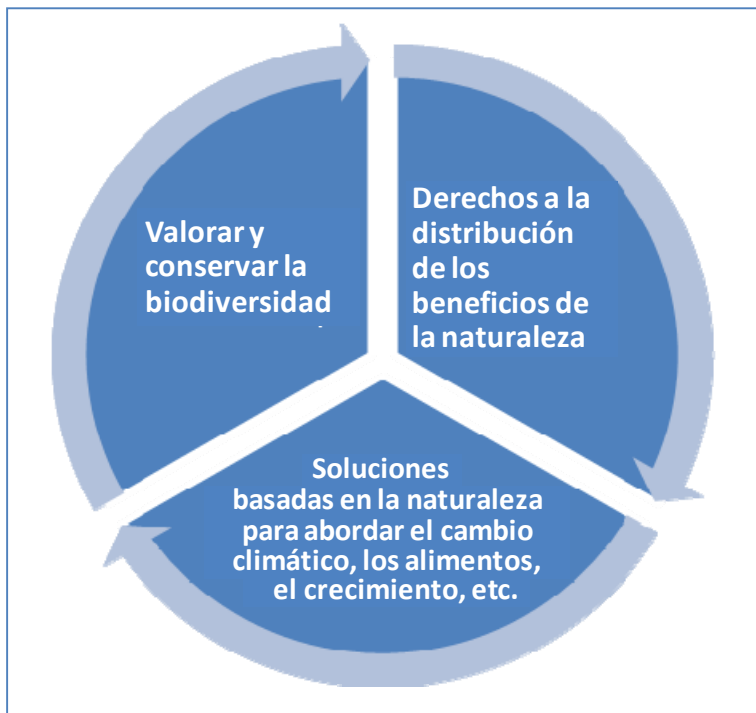


Figura 2: Puesta en funcionamiento del Programa de la UICN para 2013-16

La UICN se propone producir resultados con base en el enfoque de Un solo Programa. Para ello, los Miembros, las Comisiones y la Secretaría han de guiarse por los resultados previstos en las Áreas centrales y temáticas del Programa, que se resumen en la figura 3.

Valorar y conservar la biodiversidad		Distribuir los beneficios de la naturaleza de manera justa y equitativa			
Herramientas y conocimientos para la conservación de la biodiversidad	Políticas y acciones para apoyar la conservación de la biodiversidad	Herramientas y conocimientos para tomar mejores decisiones para la conservación de la biodiversidad		Políticas y sistemas de gobernanza para la conservación de la biodiversidad basados en el respeto a los derechos	
Soluciones al cambio climático basadas en la naturaleza		Gestión de los ecosistemas para mejorar la seguridad alimentaria		Lograr una economía verde	
Políticas de cambio climático que usan la naturaleza como una solución	Evaluación del impacto del cambio climático sobre la biodiversidad	Políticas de seguridad alimentaria que usan la naturaleza como una solución	Políticas y acciones de conservación que apoyan la seguridad alimentaria	Integración de la naturaleza en la gestión del riesgo	Creación de oportunidades económicas basadas en la biodiversidad
Implementación de soluciones basadas en la naturaleza para la mitigación y adaptación		Implementación de soluciones basadas en la naturaleza para la seguridad alimentaria			

Figura 3: Marco y resultados del Programa de la UICN

Área central del Programa: Valorar y conservar la biodiversidad

A pesar de su importancia fundamental para la vida en el planeta, la biodiversidad se sigue perdiendo. Hay múltiples indicaciones del persistente declive de la biodiversidad en sus tres componentes – ecosistemas, especies y genes. Diversas evaluaciones han documentado con toda claridad los principales desafíos para la biodiversidad y la conservación, incluyendo la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, la Lista Roja de la UICN de Especies Amenazadas, y la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica 3. La meta fijada por los gobiernos en 2002 de reducir la tasa de pérdida de biodiversidad para el año 2010 no se cumplió a nivel internacional ni nacional en ninguna parte del mundo.

Los éxitos en materia de conservación han reforzado el hecho de que sabemos que la conservación funciona –ahora es preciso ampliarla y hacer mucho más de lo que sí funciona.

Los valores de la biodiversidad son tangibles e intangibles. La diversidad biológica apunala el funcionamiento de los ecosistemas y la provisión de servicios de los ecosistemas, y es esencial para el bienestar humano. Proporciona seguridad alimentaria, salud humana, aire y agua limpios; contribuye directamente a los medios de subsistencia locales y al desarrollo económico; y es esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incluida la reducción de la pobreza.

Esta Área central del Programa busca hacer frente a las presiones directas sobre la biodiversidad y promover el uso sostenible para salvaguardar los ecosistemas, las especies y la diversidad genética.

Justificación

En este contexto, el mandato de la UICN proviene de dos fuentes principales. En los últimos cuatro Congresos Mundiales de la Naturaleza, los Miembros aprobaron gran cantidad de resoluciones que exigen a la UICN abordar cuestiones relacionadas con la valoración de la biodiversidad, las especies amenazadas, las áreas protegidas, incluyendo los sitios del Patrimonio Mundial, y el uso sostenible de los recursos naturales.

En octubre de 2010, las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica adoptaron un nuevo Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 para impulsar la acción a favor de la conservación de la biodiversidad. La Asamblea General de Naciones Unidas declaró ese mismo período como el Decenio de las Naciones Unidas para la Biodiversidad. El Programa de la UICN para 2013-16 apoya la implementación del Plan Estratégico y refleja, monitorea e informa dónde exactamente contribuirá la UICN a la consecución de sus objetivos.

Enfoque y resultados

Esta área del Programa se basa en la simple premisa de que un mejor conocimiento ayudará a impulsar las acciones. Combinando conocimientos, normas y herramientas de primer orden con una red movilizadora de Miembros y asociados, es posible impulsar un verdadero cambio en las políticas y acciones a favor de la biodiversidad.

Resultado mundial 1.1: Normas y conocimientos para la biodiversidad

La UICN continuará su liderazgo en la provisión de conocimientos y análisis científicos basados en la Lista Roja de Especies Amenazadas y en la Lista Roja de los Ecosistemas propuesta por la UICN. Ambas herramientas serán reforzadas para ayudar en la planificación eficiente de la conservación.

Resultado mundial 1.2: Políticas y acciones para apoyar la biodiversidad

El conocimiento debe utilizarse. La UICN hará uso de sus conocimientos, normas y herramientas para influir en las políticas y apoyar acciones concretas, sobre todo las acciones emprendidas por los Miembros de la UICN. La UICN tiene una larga historia de apoyo a los países en la implementación de las convenciones relacionadas con la biodiversidad, en particular el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención sobre el Patrimonio Mundial, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas, y continuará haciéndolo.

Área central del Programa: Distribuir los beneficios de la naturaleza de manera justa y equitativa

Todas las personas dependen directa o indirectamente de la biodiversidad para su bienestar. La naturaleza siempre ha apoyado el crecimiento y la prosperidad de las sociedades humanas y cada vez es más patente que el valor económico de este apoyo es enorme.

Empero, los beneficios de la naturaleza no son distribuidos equitativamente. Las decisiones sobre la gestión y uso de la biodiversidad, y la forma en que se toman estas decisiones, pueden tener un gran

impacto sobre el bienestar humano. La distribución del poder, la responsabilidad y los beneficios con respecto a la gestión de los recursos naturales, así como el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza para hacerlos más transparentes, integradores y equitativos, son importantes para las personas y la biodiversidad. Es la base de un mundo justo que es capaz de valorar y conservar la naturaleza.

Justificación

En los anteriores Programas de la UICN, cuestiones tales como gobernanza, derechos, equidad y género, se consideraron temas transversales. Esto condujo a un tratamiento carente de enfoque y coherencia a través de la Secretaría y las Comisiones. El trabajo de la Unión en esta área –cómo se toman e implementan las decisiones relacionadas con la conservación y el uso de los recursos naturales, y cómo deben distribuirse los costos y beneficios– ha de ser una característica constante en todos sus Programas.

Este enfoque ya está apoyado por un fuerte mandato de los Miembros en torno a la política de la UICN. Además de la visión y la misión de la Unión, hay más de 100 resoluciones que tienen relación directa con y vinculan de modo inequívoco la ciencia y la práctica de la conservación con la justicia social y la equidad.

También hay un mandato importante a lo externo de la UICN para abordar estas cuestiones. El trabajo de la UICN contribuirá al cumplimiento del Plan Estratégico para la Biodiversidad 2011-2020 y la implementación del reciente Protocolo sobre Acceso y Participación en los Beneficios.

Varios mecanismos internacionales como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas están presionando a los gobiernos para mejorar la equidad social para los grupos marginados –en particular los derechos con respecto a los recursos naturales.

Enfoque y resultados

La UICN ha vinculado la conservación y el desarrollo sostenible por muchos años; sin embargo, ahora es preciso hacer énfasis en la creación de un enfoque coherente y consistente. El trabajo de la UICN dará forma a un sólido conjunto de principios, normas y herramientas, consolidando lo que ya existe, y convocando y empoderando a los interesados directos para diseñar soluciones que influyan en las políticas, la gobernanza y las acciones.

Resultado mundial 2.1: Herramientas y conocimientos para una mejor toma de decisiones para la conservación de la biodiversidad

La UICN se propone diseñar un nuevo conjunto de principios, normas y herramientas que vinculan la conservación y el bienestar humano a través de la equidad, los derechos y la gobernanza. Para ello será necesaria la consolidación de la experiencia acumulada, aprendiendo sistemáticamente de las actividades emprendidas por la UICN y la movilización de la Unión y sus asociados –muchos de los cuales provienen de los sectores más vulnerables de la sociedad– para desarrollar, comprobar y perfeccionar estas nuevas herramientas.

Resultado mundial 2.2: Políticas y sistemas de gobernanza que respetan los derechos

No basta con documentar cómo ha de incorporarse la equidad, los derechos y la gobernanza en la conservación; también han de integrarse a las políticas, la gobernanza y las acciones a todo nivel. La UICN demostrará la relación entre estas cuestiones y las mejores soluciones disponibles para cambiar las políticas y derivar beneficios tangibles para las personas y las comunidades.

Área temática del Programa: Soluciones al cambio climático basadas en la naturaleza

El cambio climático inducido por la actividad humana ya está ocurriendo a un ritmo creciente y sus efectos se están extendiendo y a menudo son irreversibles. El retraso en la reducción de las emisiones limita significativamente las oportunidades de lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero y, por tanto, aumenta el riesgo de efectos más severos del cambio climático.

Muchos componentes de la biodiversidad ya están mostrando los efectos del cambio climático, lo que resulta en la pérdida de especies y de los servicios de los ecosistemas de los que dependen los medios de subsistencia. Mayores concentraciones de CO₂ están provocando también una rápida acidificación del océano, con el consiguiente riesgo para las especies y los ecosistemas oceánicos.

Es necesario detener y revertir el cambio climático (mitigación), y afrontar de mejor manera los impactos inevitables que ya se están produciendo (adaptación). Se requieren acciones integrales e intersectoriales. La naturaleza ofrece soluciones para la mitigación y la adaptación que son factibles, ampliables y sostenibles.

Justificación

El cambio climático suele combinar otros factores de estrés a los que se enfrenta la biodiversidad y, en algunos casos, puede ser la causa principal de la pérdida de biodiversidad. Con el fin de conservar la biodiversidad, la UICN ha de abordar también los impactos del cambio climático sobre la biodiversidad.

La biodiversidad puede integrarse plenamente en las políticas y prácticas sobre el cambio climático, demostrando así la importancia de los ecosistemas en la provisión de soluciones.

Los Miembros de la UICN han aprobado 16 resoluciones directamente relacionadas con el cambio climático, que abarcan cuestiones como el impacto del cambio climático sobre la biodiversidad, el papel de la biodiversidad en la mitigación y adaptación, REDD+ (Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques), la CMNUCC y el CDB. El Consejo de la UICN aprobó recientemente la Declaración de Política de la UICN sobre la acidificación del océano, aclarando el mandato de la UICN en este ámbito.

El ámbito propuesto también sitúa a la UICN en condición de apoyar el cumplimiento de algunos de los objetivos del Plan Estratégico del Convenio sobre la Diversidad Biológica 2011-2020.

Enfoque y resultados

El enfoque de la UICN basado en el cambio climático parte de la premisa de que existen soluciones basadas en la naturaleza para la mitigación y la adaptación. La UICN trabajará en función de un enfoque dual, mediante el cual se propone influir en las políticas para incorporar soluciones basadas en la naturaleza, al tiempo que demostrará su eficacia sobre el terreno. Para apuntalar este enfoque, la UICN continuará generando conocimientos sobre los impactos del cambio climático en la biodiversidad y desarrollará soluciones que aborden adecuadamente los derechos de los grupos vulnerables como los pueblos indígenas y las mujeres.

Resultado mundial 3.1: Políticas que promueven la naturaleza como una solución

La UICN continuará influyendo en las negociaciones de la CMNUCC y las políticas y planes nacionales que apoyan soluciones basadas en la naturaleza para la mitigación y adaptación al cambio climático. Se hará hincapié en los países con ecosistemas sensibles a las soluciones basadas en la naturaleza, incluyendo aquellos con extensos bosques y manglares.

Resultado mundial 3.2: Implementación de soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación y mitigación

En los países donde la UICN está promoviendo políticas y planes que apoyan soluciones basadas en la naturaleza, La UICN implementará iniciativas para demostrar las mejores prácticas sobre el terreno. Una parte clave de este trabajo consiste en asegurar que los derechos de los grupos vulnerables, incluidos los pueblos indígenas y las mujeres, estén debidamente protegidos.

Resultado mundial 3.3: Evaluación del impacto del cambio climático sobre la biodiversidad

Apalancando las políticas y los resultados prácticos arriba indicados, la UICN continuará desarrollando y perfeccionando el conocimiento sobre los efectos del cambio climático en la biodiversidad. Esto beneficiará a todos los que trabajan en temas de cambio climático y ayudará a la comunidad de la conservación a determinar dónde es más urgente la acción.

Área temática del Programa: Gestión de los ecosistemas para mejorar la seguridad alimentaria

Cerca de mil millones de personas padecen hambre. A medida que crece la población y se expanden los sistemas de producción, aumenta la presión sobre los ecosistemas que sustentan dichos sistemas. Cada vez es mayor el impacto entre las decisiones sobre la expansión de la producción de alimentos y las decisiones sobre la conservación de la biodiversidad.

Hay una necesidad imperiosa de demostrar cómo se puede reconciliar e incluso aprovechar la rivalidad entre ambos desafíos para ofrecer soluciones basadas en la naturaleza para la seguridad alimentaria.

Justificación

El crecimiento demográfico y las demandas en torno a los sistemas de producción de alimentos afectan las decisiones sobre el uso del suelo y, por consiguiente, sobre la biodiversidad. La demostración de la importancia de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas para el bienestar humano, y en particular para los medios de subsistencia de las comunidades pobres rurales, también ha sido una característica distintiva del trabajo de la UICN en la conservación de la biodiversidad desde hace décadas.

Los Miembros de la UICN han establecido un fuerte mandato de política, con más de 40 resoluciones que hacen referencia explícita a la seguridad alimentaria, la producción de alimentos y la importancia de la salud de los ecosistemas naturales en la consolidación de los sistemas alimentarios.

La UICN también tiene su parte en demostrar cómo la biodiversidad apalanca los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no solo en términos del séptimo objetivo para garantizar la sostenibilidad ambiental, sino también en cuanto al primero para erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Enfoque y resultados

Al igual que el trabajo de la UICN sobre el cambio climático, los esfuerzos en materia de seguridad alimentaria pretenden ampliar el conocimiento sobre la forma en que los ecosistemas apuntalan la seguridad alimentaria, demostrar soluciones basadas en la naturaleza y asegurar que las políticas y las acciones incorporen dichos conocimientos. La UICN tiene un nicho claro en el debate sobre la seguridad alimentaria en razón de ser una organización cuya labor se sustenta en la perspectiva de los ecosistemas, algo de lo que actualmente se carece.

Resultado mundial 4.1: Políticas que usan la naturaleza como una solución

Es de suma importancia que lo relativo a los ecosistemas se incluya en la agenda de la seguridad alimentaria y que los responsables de la formulación de políticas comprendan a cabalidad los problemas y las soluciones. La UICN se centrará en algunos procesos de política internacional y trabajará con algunos países para vincular los ecosistemas y la seguridad alimentaria en las políticas.

Resultado mundial 4.2: Implementación de soluciones basadas en la naturaleza

Parte del argumento para influir en las políticas radica en demostrar cómo se pueden gestionar los ecosistemas para beneficio de la seguridad alimentaria. La UICN creará un convincente conjunto de evidencias que demuestran que la naturaleza sí aporta soluciones. Como siempre, en todas las intervenciones gestionadas por la UICN, se protegerán los derechos de los grupos vulnerables.

Resultado mundial 4.3: Políticas de conservación y acciones para la seguridad alimentaria

Lograr que la comunidad de la seguridad alimentaria comprenda el papel de la biodiversidad en la seguridad alimentaria es solo una parte de la ecuación. La UICN también trabajará con sus Miembros y otros asociados en procura del apoyo de la comunidad conservacionista a las necesidades de seguridad alimentaria.

Área temática del Programa: Lograr una economía verde

Estos son tiempos turbulentos para la economía mundial. La crisis financiera y económica de los últimos cinco años ha dado un nuevo impulso a la transición hacia formas más sostenibles de desarrollo económico, como se desprende de la creciente popularidad de la "economía verde".

Las primeras discusiones en torno a la economía verde se centraron en el cambio climático y la necesidad de adoptar un desarrollo bajo en carbono. En la actualidad, se hace hincapié en la eficiencia de los recursos y las energías renovables para lograr una economía verde.

Sobra decir que la reducción de las emisiones globales de CO₂ es esencial; sin embargo, la economía verde también implica una gestión eficaz y sostenible de los recursos naturales por y para las personas que dependen directamente de la tierra, el agua, los bosques, los cultivos y otros bienes que la naturaleza ofrece para su sustento. Y también se trata de puestos de trabajo y oportunidades de negocio en la ecologización de la economía.

Una contribución importante en esta área fue un estudio de la Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB), publicado en 2007 por el G8, con los gobiernos de cinco importantes economías emergentes. Los resultados del estudio mostraron los valores económicos de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas. Cabe destacar que el informe TEEB también ilustra la amplia gama de

mecanismos de políticas y de mercado que se están utilizando para “internalizar” los valores de la biodiversidad en la toma de decisiones públicas y privadas.

Justificación

Los gobiernos están usando cada vez más incentivos económicos para reducir el daño ambiental y fomentar negocios “verdes”. Los productores son cada vez más conscientes de los impactos ambientales de sus actividades y algunas empresas buscan ventajas competitivas yendo más allá del mínimo legalmente requerido. El desarrollo de mercados “verdes” y el creciente interés por la sostenibilidad están impulsando a más inversores a buscar bienes y oportunidades “verdes”.

Los Miembros de la UICN han aprobado muchas resoluciones en relación con diversos aspectos de la economía. Estos engloban sectores y políticas que dependen de la biodiversidad, así como aquellos con un alto impacto en la biodiversidad.

La conservación y restauración de los ecosistemas es esencial para el logro de objetivos económicos fundamentales, tales como una mayor productividad, reducción de costos y riesgos, o aumento de los beneficios. El desafío para la UICN radica en demostrar claramente cómo contribuye la conservación de la naturaleza al desarrollo económico y al éxito empresarial, y cuán necesaria es la ecologización de la economía para conservar la biodiversidad. Las prioridades clave incluyen el desarrollo y la promoción de objetivos ambiciosos, indicadores sólidos y mecanismos verosímiles que garanticen que la economía verde se traduce en acciones concretas y mejoras cuantificables en la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos naturales, y una distribución más equitativa de los costos y beneficios.

Enfoque y resultados

Partiendo de los recientes avances en la generación de conocimiento y la sensibilización sobre los valores económicos de la biodiversidad (por ejemplo, el estudio TEEB), ha llegado el momento de desarrollar soluciones prácticas para integrar plenamente los valores de los ecosistemas en la economía. El trabajo de la UICN en esta área pretende llenar los vacíos en punto a conocimiento, capacidad e implementación que actualmente impiden la transición hacia una economía verde sostenible.

El enfoque incluirá: 1) Ampliación de la justificación económica a favor de la biodiversidad; 2) Demostrar la economía verde en la práctica: en las políticas públicas y en la conducta empresarial; 3) La ecologización de las cuentas y los planes nacionales mediante la valoración de los servicios de los ecosistemas; y 4) Desarrollar oportunidades económicas basadas en la biodiversidad a través de mercados para bienes y servicios de los ecosistemas y para las compensaciones de biodiversidad; 5) Promover la equidad y la seguridad de los medios de subsistencia en los conceptos de economía verde; y 6) Demostrar soluciones basadas en la naturaleza para el desarrollo económico.

En su Programa 2013-16, la UICN definirá, desarrollará y difundirá soluciones basadas en la naturaleza para afrontar los desafíos globales del cambio climático, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible.

Resultado mundial 5.1: Integrar soluciones basadas en la naturaleza en el desarrollo económico y la gestión del riesgo

La UICN producirá enfoques integradores y prácticos para la ecologización de la economía mediante la reducción de la vulnerabilidad y la gestión del riesgo económico a través de la gestión de los ecosistemas, la restauración y la administración. Estas soluciones basadas en la naturaleza: 1) proporcionarán una solución efectiva usando la naturaleza para un gran desafío global; 2) proporcionarán beneficios para la biodiversidad en términos de ecosistemas diversos y adecuadamente gestionados; 3) serán rentables con respecto a otras soluciones; y 4) se podrán explicar y comunicar con facilidad y con argumentos convincentes; 5) se medirán, verificarán y reproducirán; y 6) respetarán y reforzarán los derechos de las comunidades sobre los recursos naturales.

Resultado mundial 5.2: Crear oportunidades económicas basadas en la naturaleza y asegurar un impacto neto positivo de las inversiones sobre la biodiversidad

En sus intervenciones con el sector privado, la UICN considera el "impacto neto positivo" sobre la biodiversidad como una forma de ecologizar las inversiones y el desarrollo de infraestructura. La UICN trabajará con un pequeño número de entidades del sector privado para desarrollar e implementar herramientas, normas y mecanismos para transformar el impacto de las actividades comerciales en la naturaleza. Combinando medidas de prevención, mitigación y compensación, una actividad comercial privada puede y debe tener un impacto neto positivo sobre la biodiversidad de la zona circundante y los medios de subsistencia que dependen de la biodiversidad.

Implementación del Programa de la UICN para 2013-16

El carácter ambicioso del Programa 2013-16 exige de la UICN actuaciones eficaces y eficientes que sacan el mayor provecho de los esfuerzos combinados de las tres partes componentes de la UICN –los Miembros, las Comisiones y la Secretaría. En preparación para ello y para facilitar el trabajo de la Unión, la Secretaría se está reorganizando en torno a un nuevo proyecto de modelo de negocio, una estructura organizativa y un enfoque basado en el trabajo conjunto, en el marco de Un solo Programa.

El nuevo modelo de negocio hace hincapié en tres líneas de resultados en torno a las cuales se organizará la UICN –la generación y uso de conocimientos, el logro de resultados sobre el terreno y la movilización de la Unión. Cada una tendrá su propia forma de gestionar recursos y de concretar y comunicar sus éxitos. Diferentes partes de la UICN tendrán diferentes responsabilidades para cumplir con el modelo de negocio, a cuyo efecto se está reorganizando la estructura organizativa.

El modelo de negocio deriva sus prioridades del Programa de la UICN. Operar bajo el mandato de Un solo Programa significa liberar el potencial de la UICN. Las tres partes –Miembros, Comisiones y Secretaría– actuarán como una sola, en palabras y hechos, para asegurar que la UICN proporcione conocimientos, resultados y servicios de primer orden, en apoyo de la biodiversidad y el desarrollo sostenible del planeta.